



fpj-icaib

Fundació per a la pràctica jurídica
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

Jornadas sobre «Procedimiento Administrativo, analizando las novedades de las Leyes 39 y 40»

Martes 18 de abril

18.15h «Declaración responsable. Su control Judicial»

Alberto Palomar Olmeda. Magistrado de lo Contencioso-administrativo.

Martes 25 de abril

18.15 h «Potestad sancionadora»

Javier Guillem Caramés. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Rey Juan Carlos.

Martes 2 de mayo

18:00 h «Notificaciones y registros»

María Dolores Ripoll Martínez de Bedoya. Abogado del Estado Jefe en Illes Balears.

Martes 9 de mayo

18:00 h «Responsabilidad patrimonial»

Fernando Socías Fuster. Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.

Coordina y modera:

Felio José Bauzá Martorell. Abogado.

Lugar:

Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (La Rambla 10, 07003 Palma de Mallorca).

Videoconferencia con las sedes del Colegio de Abogados en Ibiza, Menorca, Inca y Manacor

Precio de inscripción:

Precio inscripción 60 €

Bono colegiados ICAIB: 6 puntos

Plazo de inscripción:

Hasta el día 14 de abril de 2017

Inscripciones:

1º Cumplimentar el **formulario on-line** que se encuentra en el sitio web www.icaib.org, indicando los datos fiscales para emitir la factura.

Pago:

En caso de no disponer de Bono ICAIB, el pago del precio de inscripción (60€) debe hacerse efectivo en la c/c ES44 0081 7045 1500 0112 2218 del Banco de Sabadell a nombre de la Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, indicando los apellidos de la persona inscrita.

Información:

Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares

La Rambla 10, 07003 Palma de Mallorca

Tel. 971 179 409

E-mail: fpj@icaib.org

Plazas limitadas al aforo de los locales.

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización de la jornada en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.



GOVERN
ILLES
BALEARNS